

**Recuadro 5**  
**OPERACIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE DEUDA DEL GOBIERNO PERUANO**  
**EN EL MERCADO INTERNACIONAL**

Con el objetivo de mejorar las condiciones de la deuda del sector público, el 29 de noviembre de 2018 el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) anunció la realización de dos operaciones de administración de deuda<sup>12</sup>: oferta de recompra de Bonos del Tesoro Público (BTP) con vencimiento en los años 2020 y 2029 (incluyendo *los Global Depositary Notes* (GDN)<sup>13</sup>, y del bono global con vencimiento en el año 2019, financiados con la emisión de un nuevo bono con vencimiento en el año 2029. Adicionalmente, los recursos se aplicarían para el prepago de algunos créditos con organismos internacionales y para el prefinanciamiento de las operaciones del año 2019.

Los resultados de la primera operación se anunciaron el día viernes 30 de noviembre a las 9.00 a.m. y los bonos se liquidaron el 6 de diciembre a través de la Central Depositaria de Valores Internacional Euroclear, lo que permitió a los inversionistas no residentes participar de forma directa y realizar el pago de los valores en dólares. El precio de recompra ofrecido buscaba compensar a los inversionistas por los cupones que se dejarían de recibir y el riesgo de reinversión. En total, el MEF recompró S/ 4 433 millones de los BTP 2020 y 2029, y US\$ 0,5 millones del Bono Global 2019, para emitir en total S/ 10 350 millones de un nuevo BTP 2029.

**RESULTADOS DE LA OPERACIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE DEUDA**  
(Millones de soles)

Bonos	Oferta			Monto rescatado	
	Tasa Cupón (%)	Saldo Original*	Precio de Recompra**	Valor nominal	Saldo actual
BTP 12Ago2020	7,84	4 400,9	1 081,5	2 827,3	1 573,6
BTP 12Feb2029	6,00	1 644,8	1 025,8	1 605,9	39,0
Global 30Mar2019 (Mill. US\$)	7,13	149,2	1 020,5	0,5	148,7
BTP 12Feb2029	5,94	0,0			10 350,0
Saldo BTP (Mill. S/)		<b>6 045,7</b>		<b>4 433,2</b>	<b>11 962,6</b>
Saldo Global (Mill. US\$)		<b>149,2</b>		<b>0,5</b>	<b>148,7</b>

\* Al 31 de Octubre de 2018.

\*\* Por cada S/ 1 000 de valor nominal (BTP) y US\$ 1 000 (bono global).

12 El miércoles 28 de noviembre, mediante Resolución Ministerial N° 408-2018-EF/52 se dictaron disposiciones para la implementación de una operación de administración de deuda y emisión de bonos por un importe máximo de US\$ 3 500 millones para financiar las siguientes operaciones: recompra y/o intercambio de bonos globales y soberanos, y prepago parcial y/o total de ciertos créditos; y pre-financiamiento de los requerimientos financieros del sector público para el año fiscal 2019.

13 Los GDN son instrumentos financieros creados por un banco depositario que permite a los inversionistas extranjeros adquirir instrumentos de deuda en el mercado internacional transando en dólares y recibir los cupones del bono en dólares americanos, aun cuando la moneda de los bonos se encuentre denominado en soles y los cupones también estén previstos en soles.





Como resultado, el MEF colocó S/ 10 350 millones del nuevo BTP 2029 a una tasa cupón de 5,94 por ciento, S/ 4 433 millones a través del rescate de los BTP 2020 y 2029; y S/ 5 917 millones bajo el mecanismo de subasta. Se estima que los inversionistas no residentes adquirieron alrededor del 70 por ciento del monto emitido. El *spread* del BTP 2029 sobre el bono global peruano y el bono del Tesoro Americano equivalente asciende a 194 y 298 puntos básicos, respectivamente. La operación implica recomprar un bono con las mismas características del nuevo bono, ello para cumplir con las condiciones para acceder a la segunda etapa del acuerdo con Euroclear para la implementación del modelo *Secondary Market Link*, y para ser incluido en el Índice de J.P. Morgan que exige que la emisión inicial tenga un tamaño mayor a US\$ 500 millones. El BTP 2029 rescatado fue emitido por primera vez el 9 de julio de 2013 por S/ 1 138 millones a una tasa cupón de 6,0 por ciento y plazo al vencimiento de 15 años. El saldo del bono ascendía a S/ 1 645 millones.

#### EMISIÓN DEL BTP 2029 (5,94%)

Fecha de Subasta	29-Nov-2019
Fecha de Emisión	06-Dic-2018
Fecha de Vencimiento	12-Feb-2029
Tasa Cupón	5,94%
Emisión	S/ 10 350 millones
Precio	99,91
Tasa de Rendimiento	5,95%

#### Calificación Crediticia

-Moody's	A3
-Fitch	A

El impacto de la operación de deuda es un incremento de S/ 5 917 millones en el saldo de los BTPs y una reducción de US\$ 0,5 millones de bonos globales. Antes de la operación de deuda, al 31 de octubre las tenencias de los bonos ofrecidos en el intercambio se concentraban en las empresas bancarias (42 por ciento), seguido de inversionistas no residentes (26 por ciento). El Banco de la Nación destacaba como el principal tenedor BTPs 2029 (88 por ciento).

Los recursos se utilizarían para prepagar obligaciones con organismos multilaterales por un monto total de US\$ 543,4 millones. La diferencia entre el monto de la colocación (S/ 10 350 millones) y los montos recomprados de BTP 2020 y 2029 y Bono Global 2019, así como el prepago de los créditos mencionados, asciende a S/ 4 078,5 millones. Este monto se utilizaría para el prefinanciamiento de las operaciones del sector público para el año 2019.

Como resultado de la operación de administración de deuda, la deuda del sector público no financiero en moneda extranjera disminuiría de 36,2 a 34,4 por ciento. Cabe indicar que el plazo medio de los bonos soberanos y bonos globales aumentaría de 12,9 a 13,0 años.